



UNAP



BOLETIN INFORMATIVO DE SSO N° 07

Como prevenir los accidentes laborales en la UNAP





UNAP



BOLETIN INFORMATIVO DE SSO N° 07

Como prevenir los accidentes laborales en la UNAP

La seguridad en el trabajo es un tema importante en la agenda mundial. Por ello, cada 28 de abril se celebra el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo, en homenaje a las víctimas de accidentes y enfermedades ocupacionales. Esto no es indiferente al Perú, pues de acuerdo al Anuario del Ministerio de Trabajo y Promoción de Empleo (MTPE), en el 2022 se registraron 10,807 notificaciones por accidentes de trabajo,

Para reducir los casos de accidentes laborales, lo más importante es la prevención. Para eso existe la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (Ley 29783), por la que las empresas están obligadas a promover una cultura de prevención de riesgos laborales y garantizar la salud de los trabajadores. Ésta se basa en una serie de principios, entre los que destacan los siguientes:

- Principio de prevención: el empleador garantiza las condiciones para proteger la vida e integridad de los trabajadores. También de quienes prestan servicios dentro del centro de trabajo incluso sin tener un vínculo laboral. Aquí no hay distinción de sexo, género, edad u otros factores.
- Principio de cooperación: el Estado, los empleadores y los trabajadores forjan mecanismos para colaborar y coordinar en materia de seguridad.
- Principio de capacitación: los empleados reciben información y capacitación preventiva. Se pone énfasis en los factores de riesgo más propensos según el sector del centro de labores.
- A inicios del 2017, el MTPE aprobó el Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo 2017-2021. Este documento prioriza la inspección en los centros laborales, sobre todo en aquellos con actividades de alto riesgo.
- Por otro lado, la misma entidad señala que las actividades económicas con más notificaciones de accidentes laborales son las relacionadas a la industria manufacturera (24.87 %), a las actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (18.78 %), y al rubro de construcción (11.43 %). La prevención se realiza a través de seis puntos: normas, información y capacitación, cumplimiento, fortalecimiento de capacidades, fomento del diálogo social y protección social.

Para mayor información se anexa los datos del CSST:



Jr. Pevas N° 551, Distrito de Iquitos, Provincia Maynas.



seguridadsalud@unapiquitos.edu.pe